Rev. Vida Silvestre No.74. Julio/Agosto 2000

Paloma Araucana


Foto: Félix Vidoz

Nombre científico: *Columba araucana* Lesson

Clase: Aves

Orden: Columbiformes

Familia: Columbidae

Categoría: Rara (17)

Otros nombres comunes: Torcaza, Torcaza de la Patagonia o Torcaza Chilena; Kono en araucano y Chilean Pigeon en inglés (4,12,18).

Descripción: Se trata de una paloma grande. Mide entre 34 y 38 cm de longitud. Está cubierta en su mayor parte por un plumaje castaño-vináceo, con alas, rabadilla y cola pardas-negruzcas a grises oscuras. La cola luce una banda subterminal ancha y negra. Es muy notable la media luna blanca en la nuca y el parche de plumas verde-bronceadas detrás del cuello, que presentan un hermoso escamado de brillo metálico. Tiene el pico negro; las patas, rosadas y el iris, anaranjado. Estas tres características la diferencian de la paloma de nuca blanca *(Columba basciata albilinea)* del Noroeste (4,9,12,14). El guardaparque Félix Vidoz describe su canto como tres o cuatro series de *"cucuúu..."* graves, más roncos y fuertes en los machos (18). La hembra resulta más oscura y menos vistosa (2). Los juveniles no poseen las marcas en la nuca y el cuello (14).

Distribución geográfica: En Chile, desde el sur de Atacama hasta la Península de Taitao (2). En la Argentina, puebla las provincias del Neuquen, Río Negro, Chubut y Santa Cruz. Se la ha avistado ocasionalmente en la Isla Grande de Tierra del Fuego y accidentalmente en las islas Malvinas (4). En 1944, el ornitólogo Ángel Zotta la mencionó para Tucumán, Catamarca, Córdoba y Buenos Aires (20); pero se trata, seguramente, de un error de localidades y especie.

Población: Se desconoce su número poblacional y muchos la siguen considerando *"muy local y escasa"*. Fue abundante hasta 1950. En la década siguiente enrareció hasta dársela por *"semiextinguida"* (5). Por 1979, el Dr. Cläes Olrog la consideraba *"extremadamente rara"* (13). Actualmente, hay evidentes signos de recuperación (6), *"observando un incremento en cuanto a cantidad de ejemplares y sitios de avistaje"*, omo señala el Dr. Eduardo Ramilo, de la Delegación Técnica Regional Patagonia de la Administración de Parques Nacionales (15). Vidoz opina que el área recreativa del Parque Nacional Lago Puelo (Chubut), en los alrededores de la Intendencia, *"es actualmente el sitio de máxima concentración"* que se conoce en la Argentina (18). Los únicos ejemplares cautivos (dos machos y dos hembras) se encuentran en el Zoológico "Dr. Carlos A. Marelli" de Colón, provincia de Buenos Aires (1).

Biología: La paloma araucana integra lo que se denomina una *"super-especie"*; es decir, un grupo de especies estrechamente emparentadas, que viven en áreas geográficas aisladas entre sí (son alopátricas). En este caso, se le suman la ya mencionada paloma de nuca blanca y una especie de Jamaica: *Columba caribaea*. La que nos ocupa es endémica de la eco-región andino-patagónica y no frecuenta las zonas de ecotono o transición con la estepa. Reside en los distintos tipos de bosques cordilleranos (incluyendo la Selva Valdiviana), (10,19). En Chile prefiere los pehuenales o bosques de *Araucaria araucana* (12), cuyas semillas come (10). Delata su presencia el ruidoso aleteo de despegue que precede a un vuelo veloz. Se alimenta en *"claros"* boscosos o lugares parquizados, donde busca frutos de arrayán *(Luma apiculata)*, pitra *(Myerceugenia exsucca)*,

cerezos asilvestrados *(Prunus sp.)* y los de otros frutales silvestres o cultivados. A veces, lo hace en compañía de otras aves, como el zorzal patagónico *(Turdus falklandii)*. También come flores o brotes de pastos tiernos y del álamo vertical *(Populus nigra)*, y bellotas pequeñas de roble europeo *(Quercus robur)*, árbol por cuyas cómodas "perchas" siente predilección (5,18). Siendo gregaria, en otoño e invierno se concentra en bandadas más numerosas (12). Vidoz realizó censos regulares de 100 a 200 ejemplares durante esa época en el área vecina a la Intendencia del Parque Nacional Lago Puelo. Hacia el verano se ven ejemplares aislados, parejas y bandadas de hasta 40 integrantes (4,18). Su área de nidificación comprende desde los 47° hasta los 35° de latitud sur (19). Sus hábitos reproductivos comienzan a fines de primavera (diciembre), abarcan todo el verano y, si el tiempo es bueno, se extienden hasta mayo (4). Son pocos los nidos hallados, hecho curioso considerando su recuperación poblacional (15). El nido es una plataforma poco elaborada, con palitos que dejan pasar la luz de un lado al otro, ubicada en el estrato bajo y medio de árboles no muy altos (4,12) e incluso en cañaverales (10). Allí deposita sólo un huevo y excepcionalmente dos (número común a la mayoría de las palomas), cuando la oferta alimenticia abunda (4). El huevo es blanco y mide 37,3 y 44,1 mm de largo por 28 a 30,5 mm de ancho (9). Entre sus enemigos naturales figuran el gato huiña *(Oncifelis guigna)* y, en áreas antropizadas, los gatos domésticos asilvestrados (18).



Problemas de conservación: Se vió en serio peligro de extinción por la propagación de dos enfermedades. La primera en diagnosticarse fue el *Mal de Newcastle* o neumoencefalitis, que produce trastornos respiratorios, entéricos y nerviosos. Esta zoonosis diezmó las aves de corral en Chile durante la década de 1950 y habría provocado el contagio y una enorme mortalidad en las palomas araucanas cuando éstas se reunían a comer junto con ellas. En 1955 algunos especialistas opinan que estuvo al borde de desaparecer por esta causa (5). Investigaciones posteriores determinaron que además hubo otra enfermedad: la diftero-viruela aviar, que al igual que la anterior es infecto-contagiosa y de origen viral. Una de sus características es la presencia de nódulos y costras en las zonas desnudas (8). Se ignora en qué medida cada una de estas enfermedades provocaron la crisis poblacional. Más aún: ni siquiera se descarta que el primer diagnóstico (Newcastle) haya sido erróneo. Sí, en cambio, hay certeza sobre su recuperación, que comenzó a percibirse hacia 1971. En 1979 su mejoría poblacional fue tal que destacados especialistas chilenos advirtieron que en algunas áreas se deseaba eliminar su protección legal por los daños causados en cultivos (5). En Chile, la deforestación que acompañó la conquista española fue una causa de desaparición temprana (12). Entre sus presiones actuales no habría que descartar la predación por gatos asilvestrados (18).

Medidas de conservación tomadas: Ya en 1984 la especie estaba incluída entre aquellas *"de alta prioridad conservacionista"* para la Patagonia (6). Desde entonces, el liderazgo en su investigación lo ha llevado la Administración de Parques Nacionales (APN), cuyos guardaparques y técnicos registran avistajes y observaciones biológicas. A nivel nacional, está legalmente protegida y declarada *"rara"* por Resolución 144/83 de la Sec. de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, categorización que comparten la FVSA (3) y una publicación oficial de 1995 (17). La Asociación Ornitológica del Plata/Aves Argentinas la incluye entre las que cuentan con *"datos insuficientes"* para el país. Y la UICN la considera en *"bajo riesgo"* (11). Dentro de la Argentina, se la ampara en los parques nacionales Nahuel Huapi, Los Arrayanes, Lanín, Lago Puelo, Los Alerces y Los Glaciares (7,16,18). También se la ha registrado en el Refugio de Vida Silvestre La Esperanza, en Chubut (16).

Medidas de conservación propuestas: La FVSA sugiere: 1) investigar mejor su biología reproductiva; 2) apoyar su estudio y cría en el Zoológico "Dr. Carlos A. Marelli" (a partir del cual se podrían analizar eventuales reintroducciones); 3) apoyar la labor de la Delegación Técnica Regional Patagonia de la APN en su registro de avistajes; 4) notificar su aparición en nuevas localidades a Aves Argentinas y a la FVSA; 5) confirmar su presencia en el Parque Nacional Perito Moreno (Santa Cruz).

Institución referente: Administración de Parques Nacionales, Delegación Técnica Regional Patagonia (C.C. 380, CP: 8400, San Carlos de Bariloche, Río Negro, e-mail: *pndrp@bariloche.com.ar*).

Claudio Bertonatti

Bibliografía

1. APRILE, G. 1999. Registro de animales silvestres autóctonos en establecimientos zoológicos de la República Argentina: composición de los planteles durante 1998: 47. FVSA. Inf. Inéd.

2. ARAYA, B. M. & G. Millie H. 1991. Guía de Campo de las Aves de Chile: 232. Ed. Universitaria, Stgo. de Chile.

3. BERTONATTI, C. & F. GONZÁLEZ. 1993. Lista de vertebrados argentinos amenazados de extinción. Bol. Téc. N° 8, FVSA, Bs. As.

4. CANEVARI, M.; CANEVARI, P.; CARRIZO, G. R.; HARRIS, G.; RODRÍGUEZ MATA, J. & R. J. STRANECK. 1991. Nueva Guía de las Aves Argentinas. Tomo I: 214-215. Fundación Acindar, Buenos Aires.

5. CASAS, A. E. & M. DE LA PEÑA. 1987. Algunos datos sobre la situación de la paloma araucana Columba araucana (Lesson) en la Argentina. Nótulas faunísticas (8): 1-2, Corrientes.

6. CHÉBEZ, J. C. 1994. Los que se van. Especies argentinas en peligro: 418. De. Albatros, Bs. As.

7. CHÉBEZ, J. C.; REY, N. R.; BARBASKAS, M. & A. G. DI GIÁCOMO 1998. Las aves de los parques nacionales de la Argentina. Monog. LOLA 12: 51, De. LOLA, Bs. As.

8. CUBILLOS, A.; SCHLATTER, R. P. & V. CUBILLOS. 1979. Diftero-viruela aviar en torcaza (Columba araucana (Lesson)) del sur de Chile. Zool.Vet. Med. B., 26: 430-432.

9. DE LA PEÑA, M. 1988. Guía de aves argentinas. Tomo IV: 19-31, Ed. LOLA, Santa Fe.

10. DEL HOYO, J. ELLIOT, A. & J. SARGATAL. 1992. Handbook of the birds of the world. Vol. IV, ICBP, UK.

11. FRAGA, R. 1997. La categorización de las aves argentinas, en Mamíferos y Aves Amenazados de la Argentina: 216, FUCEMA, SAREM, AOP y APN. Bs. As..

12. GOODALL, J. D.; JOHNSON, A. W. & R. A. PHILIPPI B. 1957. Las aves de Chile: su conocimiento y costumbres. Tomo I: 328-330, Platt Estab. Gráficos, Buenos Aires.

13. OLROG, C. C. 1979. Nueva lista de la avifauna argentina. Opera Lilloana 27: 110, Fund. M. Lillo, Tucumán.

14. NAROSKY, T. & D. YZURIETA. 1987. Guía para la identificación de las Aves de Argentina y Uruguay: 128. AOP, Ed. Vázquez Mazzini, Bs. As.

15. RAMILO, E. in litt. (16/5/2000).

16. SERRET, A. in litt. (19/5/2000).

17. ÚBEDA, C. & D. GRIGERA (Eds.). 1995. Recalificación del estado de conservación de la fauna silvestre argentina: región patagónica: 40, Sec. Rec. Nat. y Amb. Humano, CARPFS.

18. VIDOZ, F. 2000. Paloma Araucana (Columba araucana) en el Parque Nacional Lago Puelo. Inf. Inéd: 1 pág.

19. VUILLEUMIER, F. 1985. Forest birds of Patagonia: ecological geography, speciation, endemism, and faunal history. En Buckley et al. 1985 (Eds.). Neotropical Ornithology. Ornithological Monographs N° 36: 255-2304, The American Ornt. Union, Washington.

20. ZOTTA, A. R. 1944. Lista sistemática de las aves argentinas: 70, MACN, Buenos Aires.